

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## ALICANTE

### AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

*Anuncio de notificación de 7 de mayo de 2019 en procedimiento Declaración Responsable de Obra.*

**ID: N1900401761**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, a través del presente edicto se hace público el Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 21 de enero de 2019 (Exp: 310/2018/DROBRA) a los interesados que se relacionan a continuación, en relación a los expedientes que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido estas no se han podido practicar.

EXP	ASUNTO	INTERESADO
310/2018/DROBRA	NOTIFICACIÓN ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	X1028105-M

Para tener acceso al contenido íntegro de la notificación, deberá dirigirse Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sita en Plaza Campoamor nº 2 de lunes a viernes y en horario de atención al público (de 8:30 a 14:00 horas).

Pilar de la Horadada, 7 de mayo de 2019.- El Alcalde-Presidente. Fdo.: Ignacio Ramos García.